

LA ARGENTINA

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE PEDRO NAVAJA MORENO.
32, Soledad, 32.

BADAJOS.
El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus clientes y público en general gran variación en todos los artículos de Confitería y Pastelería.

Recibe cuantos encargos se le hagan para bodas, bautizos y santos, y pone gratis el servicio que necesiten sus clientes.

Para regalos, variedad en cestas, platos, cristal y otros muchos objetos, a un precio módico.

Con el fin de obsequiar a sus clientes, ha obtenido un precioso fonógrafo, invento de Edison, el más perfeccionado hasta el día, y regala un billete de entrada a la persona que haga de gasto 50 céntimos.

¿Quieren ver la última perfección del Fonógrafo? en

La Argentina,
32, SOLEDAD 32.

SE ALQUILA

en 60 pesetas mensuales el piso principal y segundo de la casa núm. 22 de la calle de San Juan.

Para entenderse, Santo Domingo, 58, pral.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corehuella, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9. (antes Polvillo.)

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE

BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES

en patenes, cheviots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

INTERESANTE.

En buenas condiciones se vende un estriñón y varios objetos para bodega. Darán razón, San Andrés, 19.

SE ADMITEN VOLUNTARIOS

PARA ULTRAMAR.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL
D. Martín Rodríguez.

TRASLADO.

La acreditada estereria, cestería y lojería de Jaime Gasque, que estaba establecida en la calle del Río, núm. 5, se ha trasladado, por mejora de local, a la plazuela de la Soledad, núm. 4, donde encontrará el público un extenso surtido en los generos que aque las industrias producen.

NO CONFUNDIRSE:

4, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NUM. 4.
Gran surtido en persianas, arquiños y cañizos.

Precios sin competencia.

ARTÍCULOS ESPECIALES.

Corbatas última novedad.
Géneros de punto de primera clase.
Água de quina y Colonia.
Aprestos para hacer flores.
Oro, plata y sedas de bordar.
Corsés, formas especiales.
Maletas y baules mundos.
Sombreros para niños y niñas, a 1,50 pesetas.

Idem para caballeros, a 2,50 y 3 ptas.

BONIFACIO LÁZARO,
SAN JUAN, 23. BADAJOZ.

TALLER DE MODISTA

DE

Bruna Acosta.

CALLE DE LA SOLEDAD, NUM. 30. BADAJOZ

Puntualidad y economía.

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros,
FERRETERIA Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego.

BADAJOS.

Completo surtido en lampistería, batería de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland, papel para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, a precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.

Tarifa general de precios a quien lo solicite.

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1'25 pesetas en adelante.

Se refirman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composuras, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en cesteras para niños.
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO
Larga, 43, principa.
BADAJOZ

Servicio esmerado. Precios económicos

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA GRANADINA

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

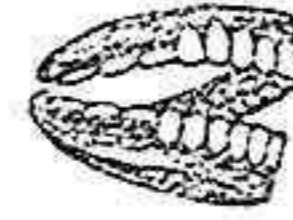
En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10.

BADAJOS.

LS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA
quincalla y aguardientes,

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Griolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS.

PRECIOS COOPERATIVA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA,

DE

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DE

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro

en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos

químicos y farmacéuticos.

Miembro titular. Con medalla de primera clase, de la Sociedad

Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, braqueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

LA SUIZA EXTREMEÑA.

Hielo artificial, botellas de agua helada y manteca de vacas completamente pura y perfectamente elaborada, sin sal ó ligeramente salada, en latas.

LOS PEDIDOS AL CAFÉ SUIZO.

Véndese también en casa de la señora viuda de Jimenez y Sobrino, en «La Cubana», «La Perla», y en todos los principales establecimientos de ultramarinos de esta ciudad.

GRAN FÁBRICA

DE

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

INCRUSTADOS

DE

FRANCISCO LAIRADO.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).

BADAJOS.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníficos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3

Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

ARRIENDOS.

Se arrienda la casa calle de Arco-Aguero, núm. 23, con tres pisos en buenas condiciones, en 240 reales mensuales.

También se arriendan en el callejón de Velasco las casas números 31, 31 y 23. Darán razón, Melchor de Evora, 54.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Causado, número 25, incluso la estantería y mostrador. Tiene habitación y sótano.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

PARA GASEOSAS

Botellas inglesas de tapón de bola, sifones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de cañichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se doran toda clase de objetos, a precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOS.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covars. calle de Calatrava, 3, Badajoz.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya* y *Malagomba* de este término, pudiendo empezar a hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse a su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.

Rollos y costeros para entibaciones de minas. Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.

Precios sin competencia.

ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, a 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, 37.

LAS AMÉRICAS

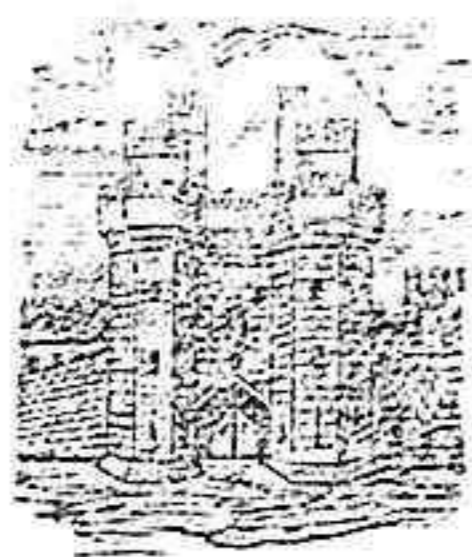
10.000 kilos de alpiste, á 0'40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.ª, á 0,55 cénts. Id. id. id., de 2.ª, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.ª, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.



LA GRESHAM
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1889

PESETAS
 Activo en 31 de Diciembre de 1894 133.416.476
 Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 26.319.668
 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas . . . 304.342.663

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
 Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23.—MADRID
 Directores: Sr. D. JOSÉ ALQUER y Sr. D. G. E. DUNN.
 OFICINAS EN: BARCELONA: BAMBAL DEL CENTRO, 6
 MÁLAGA: MARQUES DE LABIOS, 4
 DELEGADO EN BADAJOZ:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6.
 Inspector en Extremadura,
 D. DIONISIO VINEGRA.



LA PALATINE
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES
 Y ACCIDENTES PERSONALES
 —á prima fija—
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas
 PESETAS
 Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 22.975.530
 Siniestros pagados en 1894. 14.296.825

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Badajoz.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
 Oficinas principales: 32 Brown Street.—MANCHESTER.
 101 Cheapside.—LONDRES, E. C.
 DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
 ALCALÁ, 23.—MADRID.
 Delegado en la provincia de Badajoz:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6.

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.

Banco Vitalicio de Cataluña.
 COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
 DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64.
Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.
 Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1895. Pts. 100.054.418'75
 Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.596.694'59
 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
 Delegado en la provincia **Sr. D. Atanasio Ramirez.**
 Inspector de las provincias de Andalucía y Extremadura, **Sr. D. Manuel Macías.**
 Subinspector en Badajoz, **Sr. D. Miguel Pimentel.** CALATRAVA, 10.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA
 LA MINERVA EXTREMEÑA
 DE
Claramón y Compañía.
 DESPACHO TALLERES
 Plaza de la Constitución, 21 Calle de Ramón Albarrán, 22
 Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones.
 Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.
 Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

MATÍAS LOPEZ
 Madrid—Escorial
LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
 DE ESTA CASA
 son los mejores que se presentan en los mercados
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.
 De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
 Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA 25

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
 DE
Antonio Covarsí,
 AGENTE DE ADUANAS.
 ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS
 MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
 Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cénts. de pta. el paquete de 200 gramos
 Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.
 Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.
ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.
 Almacen de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
 (Se facilitan Catálogos gratis.)
 Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

LA COMPETENCIA
ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
 DE
Tomás Cordovilla.
 PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.
 Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.
 Todos estos materiales á precios muy económicos.
 Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballeria.

IMPRINTA, ENCUADERNACION Y OBJETOS DE ESCRITORIO
 Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)
 CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.
 Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
 INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.
 MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

Acumuladores eléctricos SISTEMA TUDOR.

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España.

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberí.

Dirección: TRAFALGAR, NÚM. 1. MADRID.

COCHE NUEVO

Se vende en buenas condiciones una jardinera de cuatro asientos.
 Don Luis Mentabán informará á quien desee adquirirla.

SE VENDE

un cercado al sitio de la Corchuela, conocido por el de «Salamanca», de cinco suertes de tierra, con dos casas, pozo, jardín y buenos árboles frutales.
 Para tratar, con su dueño, calle de Mencho, núm. 35.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Se acaban de recibir en la

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE

ANTONIO REINOSO Y COMPAÑÍA.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

16, SAN JUAN, 16,
BADAJOZ.

Para sombrillas, guantes, encajes, cintas, perfumería y adornos de novedad, en la nueva casa de

Bonifacio Lázaro,
SAN JUAN, 23. BADAJOZ.

SIN PRECEDENTES.

«Allá van leyes do quieren reyes», solían decir nuestros abuelos, acostumbrados á vivir bajo el régimen absoluto, y para quienes, en realidad, entre absolutismo y despotismo no existía diferencia alguna.

El famoso *sic volo, sic jubeo; sit, pro ratione, voluntas*, sirvió siempre de lema á nuestros monárquicos, para los cuales no hubo jamás otra ley que su capricho, ni más ocasión de apelar á la voluntad de los vasallos que la de pedirles dinero.

Como ahora vivimos en pleno sistema constitucional, el aforismo de los absolutistas podría y debería ser modificado, y quedar de este modo: «Allá van Parlamentos, do quieren ministros.»

Desde que mal ó bien (mal desde luego), se planteó en España el sistema constitucional, era, no sé si reglamentario, porque desconozco los reglamentos de los Cuerpos Colegisladores, pero sí de cortesía parlamentaria para con el Poder Real, no discutir nada antes de que se hubiese discutido el mensaje, que así nombraban, por antonomasia respetuosa y algo cortesana, á la contestación dada por la Cámara al discurso de la Corona.

Si alguna vez, por grandes priesas que ovo, fué necesario discutir con urgencia los presupuestos, se llegó hasta discutir simultáneamente los presupuestos y el mensaje, dando siempre á éste la preferencia, y procurando que esta discusión terminase antes que la otra.

Pero esto, como he dicho, ocurrió muy de tarde en tarde, y solamente cuando los apremios del tiempo y la necesidad de que una situación económica se normalizase lo imponían de una manera absoluta.

En esta misma legislatura ha sucedido, que ningún Diputado pudiera ni dirigir preguntas, ni plantear debates, ni aun iniciar discusión seria sobre punto alguno, porque... porque no se había discutido el mensaje.

Surge de pronto, no la necesidad, no, la conveniencia solamente para el Gobierno y para la oposición fusionista, de que los presupuestos se discutan, y adiós cortesías parlamentarias, y adiós reglamento, y adiós todo: la Mesa pone los presupuestos á discusión; arregla hasta el modo de discutirlos, pue se aparta bastante de como fueron discutidos hasta ahora; dispone que las sesiones duren mucho más de lo que hasta hoy han durado y del mensaje ya se hablará cuando

le llegue el turno, como á otro asunto cualquiera.

De lo que va á ser esta discusión de presupuestos, llevada á cabo entre prisa y prisa, con muchos grados de calor en el salón de sesiones y muchos deseos de emigrar en los Diputados, ya puede formarse idea muy aproximada.

Será lo que ha sido siempre en casos parecidos: discusión aparente, *pro formula*, y aprobación casi unánime de un proyecto que no conocen bien las oposiciones, y que los ministeriales ni bien ni mal, han estudiado.

A esto se llama legalizar la situación económica.

¡Bonito modo tienen los monárquicos de legalizar las situaciones!

Política Europea.

Madrid 2 de Julio de 1896.

Sr. Director:

Muy señormío: Los telegramas han informado á usted de que van á Cuba 40.000 hombres más y que se prepara otra expedición de 20.000. Cuando esto ocurre, cuando el cumplimiento de los deberes que la patria impone perturban el hogar de la mayor parte de los españoles, es verdaderamente triste que eso que se llama política palpante se ocupe de nada que no sea la cuestión de Cuba. Las provincias, á quienes generalmente los *tiquis miquis* del Salón de Conferencias no interesan gran cosa, debían ponerse al frente de un movimiento de opinión, por virtud del cual resultara risible cuanto no se refiera directa ó indirectamente á las cuestiones que al país interesan. Las actas graves, los suplicatorios para procesar á este ó al otro diputado, quien ha de ser gobernador de Cuenca ó capitán general de Filipinas; todo esto que nutre nuestra prensa diaria, ni tiene ni debe tener importancia.

Empiezo á observar que España, como los enfermos crónicos, se va acostumbrando á vivir con la llaga, y que ya no trata de purificar la sangre, contentándose con ponerse parches de cerato simple para que no le escueza.

Las condiciones por que nuestro país atraviesa me deciden á publicar una carta que acabo de recibir y que bien merece que las provincias la conozcan. «Mi querido amigo: Si las orillas del Rhin, los valles de Suiza, la Normandía y la campiña inglesa son sitios pintorescos por más de un concepto, no les vamos en zaga los españoles, no sólo por nuestras provincias del Norte y del Noroeste, sino por lo pintoresco de nuestro carácter.

Aquí todo es broma, bulla y algazara; y ciertamente que un país en que como ha dicho no recuerdo quien, están más altos los billetes de los toros que los del Tesoro, tiene un carácter tan especialmente pintoresco, que bien merece que, sin pretensiones de moralista, se le dediquen dos palabras. La guerra merma nuestra juventud, aniquila nuestra producción, siembra el espanto en nuestros corazones y las tinieblas en nuestra inteligencia. ¿Crearás que con estas condiciones el pueblo español es sumamente desgraciado? Pues te equivocas de medio á medio.

No hay ningún español que no tenga un duro en el bolsillo y que no esté dispuesto á gastarse dos. Observa en la calle y en los paseos todas las fisonomías; todas rebosando salud y felicidad; la que menos parece pertenecer al propietario de un par de casas. Acude á los Jardines, al Circo de Rivas, á Apolo, á todas partes donde se represente baile ó cante, y verás todos los locales de bote en bote y todas las fisonomías animadas.

Dicen que no hay dinero; podrá no ha-

berlo, efectivamente, para pagar atenciones sagradas, porque el estado de los negocios es malo, malísimo; pero para divertirse aquí lo habrá siempre.

¿Qué culpa tiene nadie de que los españoles no se enriquezcan, cuando hay dos negocios segurísimos, por más que asombre el ver que puedan marchar juntos en un país?

Para que no me taches de egoísta, te diré en que consisten estas especulaciones.

No hay más que hacerse contratista de fusiles, pólvora, balas y demás pertrechos para los que se batan ó empresario de un teatro para los que se quedan. Matar ó divertir: he aquí las dos únicas especulaciones posibles en este país cuyo carácter pintoresco así se presta á lo heroico como á lo ridículo.... Aquí es todo divino.

Aunque esta carta carezca de ilación, permíteme que te diga algo también de otras condiciones generales. Dieciseis millones de españoles se están quejando continuamente de que no se trabaja y, sin embargo, no se hace nada.

Porque, amigo mío, la pereza es entre nosotros vicio endémico, y causa de las más principales, no diré de nuestra prostración, pero sí de que nuestros adelantos no hayan sido tan grandes como debían serlo. No es la imaginación, la instrucción ni menos el entendimiento lo que entre nosotros falta; es la actividad.

Por cada cien hombres de talento, no hay diez de actividad; y como en el mundo moral como en el físico, se han puesto las cosas de tal modo, que no basta tener productos que vender, sino que es menester buscar al comprador; como no basta escribir si no se hallan lectores; y como no es posible dar salida á ningún género sin actividad y sin movimiento, actividad de que carecen la mayor parte de nuestros compatriotas, y movimiento que le es antitético, de aquí que haya una porción de desconocidos que podrían ser mucho y que no son nada. ¡Cuánta chispa, cuánto talento se desperdicia en Madrid al rededor de las mesas de los cafés! Ciertamente que el café no produce; pero ¿qué importa, si se charla, si se hace tiempo? frase gráfica que dá una idea de nuestro carácter.

Tan cierto es lo que te digo, que si repasas en tu imaginación los nombres de la mayor parte de las gentes que en nuestro país han hecho fortuna, de seguro no tropiezas con dos Sénecas.

El vulgo, que observa este fenómeno, pero que no lo estudia, dice muy ufano que el talento de hacer dinero está reservado á los tontos, y no se fija en que, con más ó menos instrucción, con más ó menos entendimiento, pero solo con mucha actividad y sin carecer por completo de otras condiciones, puede hacerse una fortuna....

Cuentan que Júpiter bajó á la Mancha y se encontró á dos españoles en el más espantoso estado de miseria. El Dios debía estar de buen humor, porque, acercándose á ellos, les dijo:

—Quiero hacer vuestra felicidad, y en tal grado estoy dispuesto á hacer mercedes, que voy á darte todo lo que pidas —dijo, dirigiéndose á uno de los rústicos —y á tu compañero el doble de lo que á tí te dé.—Rascóse la oreja el aludido, se detuvo á meditar un rato y, por fin, exclamó:—¿Vas á darle el doble de lo que á mí me des á mi compañero?—Sí.—¿Acame un ojo.—Este es el país; no está en la voluntad, está en la sangre: la mayor parte de nuestros defectos morales son completamente fisiológicos.

No es solo la envidia la que está encarnada en nuestra sangre; debe también haber en ella yo no sé qué principio constitutivo que produce aborrecimiento al de autoridad. De dieciseis millones de españoles, estoy por asegurar que hay lo menos catorces que son de oposición á todos los gobiernos. Y hay una particu-

ridad rarísima en esta desafección que todos sentimos hacia el que manda, sea el que sea, á saber: que todos lo conocemos y que no nos corregimos nunca.

Viajaba yo una vez por el ferrocarril del Norte: íbamos siete en un compartimiento de primera; la conversación se hizo general, y se habló de lo difícil que es en España hacerse obedecer. Todos estábamos conformes, y daba gusto (permíteme lo vulgar de la frase) la armonía con que condenábase el prurito que en España hay de no respetar las órdenes de nadie, y era de ver cómo nos lamentábamos de que á un defecto reconocido por todos no se le pusiese eficaz remedio. De repente, el tren se para; habíamos llegado á una estación. Se oye la voz del empleado que dice:—Viajeros, bajar por la derecha.—Esto bastó para que todos nos abalanzásemos á la puerta de la izquierda. Y lo que hay aquí de grave es que la reciproca es más negra todavía.

Habrás oído muchas veces á los hombres de nuestro pueblo quejarse del rigor con que son tratados; al más expansivo, al más liberal, al más exagerado dale, poca cosa, una banderola de guarda. Desde ese momento, aquel hombre se vuelve un Atila y es el más despótico de la tierra.

Me dirás, y con esto concluyo, que para la primera va siendo ya demasiado larga esta carta en que maltrato á mis compatriotas. Protesto.

La manera de corregir los defectos no es disimularlos; decirle á un cojo que es un buen corredor y á un jorobado que es elegante caballista, más tiene aire de sátira que de cumplido.

Lo que todos nos decimos al oído, ¿por qué no ha de haber franqueza para decirlo en público? Si todos estamos en el secreto, ¿por qué hemos de continuar haciendo como que nos engañamos? ¿Por qué todo general ha de ser bizarro, y todo orador elocuente, é inspirado todo poeta y opulento todo capitalista?

Yo sé que no han de faltarme críticos; pero, francamente, me sublevo ante la idea de que se ha hecho inútil el Diccionario de la lengua.

Y para despedirme no te diré que aprovecho la ocasión de ofrecerte á tus órdenes, y que te beso la mano ú otros primores que no he de realizar, sino que soy tuyo buen amigo.»

Por la copia.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

No hay pasaportes para viajeros.

Se habló, hace algún tiempo, de los pasaportes que el Gobierno portugués pensaba exigir á los viajeros que entraran ó salieran de aquel reino, y con tal motivo se alarmaron los ánimos de algunos extremeños que pensaban pasar, como siempre, la temporada de baños en aquel delicioso país. Hoy vuelven algunos periódicos de Lisboa á recordar la ley (que aunque se promulgó jamás entró en vigor) y por si alguno de nuestros paisanos veraneantes creyera que aquella medida podía ocasionarle molestias en sus planes de veraneo, creemos conveniente asegurar, *porque estamos plenamente autorizados* para ello, que no hay tales pasaportes. Aquella medida iba encaminada á impedir la emigración al Brasil de los súbditos portugueses, pero nunca se propuso aquel Gobierno crear trabas ni coartar la libertad individual de los españoles y demás extranjeros que deseen circular por aquel país.

Preparen, pues, sus maletas los felices mortales que pueden huir de la temperatura senegalana que sufrimos hace unos días los extremeños, y vayan tranquilos y seguros de que nadie ha de impedirles en Portugal el disfrute de otras más gratas. Figueira, Granja, Espinho, Cascaes, Setúbal, San Martinho, Caldas,

y en suma, los balnearios todos y las playas todas que acostumbran a invadir nuestros paisanos en esta época del año, se disponen a recibirlos con todo género de comodidades cada vez más aumentadas.

La Compañía Real de los ferrocarriles atenta siempre con los que viajan por sus líneas, procura todos los años aumentar las facilidades del viaje, y en el actual ha dispuesto, para evitar las molestias del trasbordo a la numerosa colonia que se dirige a Figueira, que haya siempre en Badajoz un coche directo con cuatro compartimentos de los de diez asientos.

Desde el día 1.º de Julio hemos visto aquel coche en la estación, de modo que sin trasbordo ninguno pueden, los viajeros que lo ocupen, anochecer en Badajoz y estar al amanecer en Figueira, lo cual constituye una gran ventaja para todos, y muy especialmente para las familias que viajan con niños ó que son muy numerosas.

COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección regional.

Reorganización del centro republicano.

HIGUERA DE VARGAS.

El 26 del próximo pasado Junio se renovó en reunión general del partido, con asistencia de 306 correligionarios, la Junta municipal del Centro republicano de Higuera de Vargas, para el bienio del 1896 y 97, quedando constituido en la forma siguiente:

- Presidentes honorarios: D. Nicolas Salmerón y Alonso y D. Ruben Landa.
- Presidente efectivo: D. Manuel Felipe Bérjano.
- Vicepresidente: D. Avelino Arteaga Mendez.
- Vocales: D. Manuel Felipe Hernandez, D. Juan Antonio Sombrerero, D. Manuel León Felipe y D. Elías Felipe Cabalgante.
- Secretario: D. Fernando Fuentes Pimental.
- Representantes para la Junta provincial: D. Francisco Fuentes, D. Avelino Arteaga y D. Fernando Fuentes.

SE VENDEN

en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos:
 Garbanzos blandos y de buen tamaño.
 Chicharros.
 Freijones.
 Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.
 Dos máquinas desgranadoras de maiz, y
 Una máquina aventadora de granos.
 Alpiste y habas.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el primer teniente de Alcalde D. José del Solar, concurriendo los concejales Sres. Herrera, Sanchez Castañer, Sanabria, Bejarano, Suarez, Gonzalez Cuadrado, Carvallo, Arias, Melendez Tercero, Hidalgo, Moriano, Lorenzo, Vega, Mesía, Adeva y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Hubo un largo debate al darse cuenta de las medidas que propone la Junta de Sanidad para combatir la viruela. Se acordó ponerlas en práctica.

Se aprueba un expediente sobre prórroga de lactancia, y los estados de ocupación de la vía pública con materiales de obras, referentes á los meses de Mayo y Junio.

Se acuerda pagar á la madre de un reservista la pensión que tiene señalada el Ayuntamiento.

Se da cuenta de que ha quedado desierta la segunda subasta del arbitrio sobre las sillas que se colocan en los paseos públicos; y se acuerda, á propuesta del Sr. Suarez, que el citado arbitrio se cobre por administración.

Dióse lectura de un oficio del señor Gobernador de la provincia, trasladando otro del ingeniero agrónomo, haciendo observaciones acerca del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en lo respectivo al material del laboratorio. El Sr. Hidalgo dice que las observaciones no son pertinentes, porque se parte de la hipótesis de que el Municipio ha acordado dispo-

ner de ese material, cuando no se adoptó tal resolución. El Sr. Melendez cree que el ingeniero no ha hecho nada que sea inoportuno. A propuesta del Presidente se acuerda contestar explicando cuál es el verdadero acuerdo que ha recaído.

Se aprueba una solicitud en que se pide el permiso del Estado para llevar el referido material á la Escuela de Artes y Oficios.

Pasó á la comisión de Propios una solicitud de D. Emilio Manzano, sobre apertura de un camino que desde la carretera conduzca á unas casas que existen en un terreno propio del recurrente.

Se accede á otra solicitud formulada por el D. Emilio Mauzano, en nombre de varios vecinos de la calle de San Juan, para la colocación de un toldo.

Se aprueba el dictamen del Síndico en un expediente promovido por Antonia Sanchez para que se le expida el título de propiedad de un niño.

Se da cuenta del expediente instruido para la subasta del servicio de conducción de cadáveres y de un escrito en que el rematante renuncia á verificar ese servicio. El Sr. Suarez pide que se exija responsabilidad si á ello hubiese lugar. Hacen también uso de la palabra los señores Hidalgo y Arias. Se acuerda subastar por segunda vez el servicio, bajo las mismas condiciones; pero agregando la de que se constituya fianza provisional primero y después la definitiva, por haberse omitido esa cláusula, y que continúe entre tanto en ese servicio la persona que lo tuvo á su cargo hasta el 30 de Junio.

Se acuerda pagar de imprevistos lo que falte para el pago de las medicinas suministradas á los enfermos pobres en el mes de Junio. El Sr. Hidalgo llama la atención del Ayuntamiento sobre lo costoso que es aquel servicio y la necesidad de que se estudie el asunto para evitar tan considerable gasto cuando termine el contrato actual. El Sr. Herrera se adhirió á las manifestaciones del Sr. Hidalgo.

Se concede permiso á D. Ricardo Camacho y á otros vecinos para hacer obras en casas de su propiedad, en armonía con lo que proponen en sus dictámenes la comisión de ornato y el arquitecto.

Se aprueban varias cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.

Pasa á la comisión de ornato una comunicación de la directora de la Escuela Normal de Maestras, proponiendo que se recomponga el entarimado de la Escuela práctica agregada á aquella.

Accediendo á una solicitud de Manuel Arellano, se concede autorización al facultativo que asiste á la misma para que la recete un medicamento que no figura en el petitorio facultativo. Esta petición fué apoyada por el Sr. Herrera.

Se acuerda conceder un socorro á José María Suarez.

Se aprueba el presupuesto formado por la comisión para los premios á los alumnos de las escuelas municipales, y se dá un voto de gracias á la misma. Hacen uso de la palabra los Sres. Hidalgo, Sanchez Castañer, Melendez Tercero y el Presidente. Sobre la confección de trajes se acordó no resolver nada hasta que esté presente el Alcalde propietario.

El dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que se exija fianza personal á los administradores del cementerio y del matadero municipal y que se releve de ella al sobrestante de obras públicas, lo combatieron los Sres. Suarez y Melendez. El Sr. Hidalgo manifestó que debía exigirse la fianza al sobrestante ó acordar que no tuviera intervención en las cuentas de jornales. Defendieron el dictamen los Sres. Herrera y Osorio, y fué aprobado en su totalidad, con el voto en contra de los Sres. Melendez y Suarez.

Los Sres. Melendez, Hidalgo y Herrera anuncian varias proposiciones.

La sesión, que fué prorrogada, terminó á la una y media de la tarde.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados del día 6 de Julio.

Ante la sección primera se celebró el de Gregorio Gonzalez Gemio, sobre homicidio cometido por imprudencia en la persona de su hermano Demetrio.

Fiscal, D. Federico Abarrategui y Pontes.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

Procurador, D. Bernardo Gimenez.

Después de practicadas las pruebas, usaron de la palabra el fiscal y el defensor.

El presidente del tribunal de derecho, que lo era el de la sección segunda, don Pablo Burgos, hizo el resumen prevenido por la ley.

El veredicto fué de inculpabilidad, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficios las costas.

El padre del Gregorio y del interfecto Demetrio, apenas pudo articular palabra al comparecer ante el Tribunal: con gran trabajo contestó negativamente á la pregunta de si quería declarar, y se retiró llorando.

A petición de algunos socios del Liceo de Artesanos, la sección dramática de dicha sociedad ha acordado poner en estudio, para representarla á la mayor brevedad, la preciosa comedia en dos actos, de D. Miguel Echegaray, que se titula *La señorita Francisca*.

Anoche contrajeron matrimonio la bella señorita doña Dolores Coello Caballer y nuestro amigo D. Fermín Sancho.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

TEATRO.

La compañía de doña Luisa Calderon ha dispuesto dar una función á beneficio del público con gran rebaja de precios y con programa que no puede ser más agradable á los ojos de los aficionados al arte dramático.

Maria del Carmen nueva en este teatro, pero que ha recorrido con aplauso casi todos los de España, es seguro que llevará al coliseo Lopez de Ayala una gran concurrencia ansiosa de admirar las bellezas en que abunda.

Así lo esperamos no solo porque así lo exige la galantería para con la empresa sino también el deber para con autor tan justamente renombrado como Feliú y Lodina.

Dos cacos.

En la noche de anteayer fué robado un reloj al paisano vecino de esta José Cardero Spinoia, hallándose paseando con otro amigo en el paseo de San Francisco, siendo detenidos como autores los paisanos Miguel Ferreras Muñoz el que al ser detenido entregó el reloj robado á otro compañero llamado Pedro Mena Gallardo, los cuales convictos y confesos han sido entregados al señor Juez de instrucción por los agentes é Inspector don Isidoro Martín, Francisco Zugasti, Vicente Meneses, Tomás Silgado y José García Duarte, habiendo ingresado en la cárcel y recogido el referido reloj.

La banda del regimiento de Baleares tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo de San Francisco las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble. «Jerez se va.»—X. Cotó.
- 2.º Polka. «Champagne de Reus.»—Meyerbeer.
- 3.º Fantasia «La estrella del Norte.»—Garay.
- 4.º Tanda de walses. «Felicidad.»—Martinez.
- 5.º Paso-doble. «El 41 de línea.»—Martinez.

Á LOS FUMADORES.

Haec tiempo manifestaba el público deseos de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas, y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

Cocina de «La Región Extremeña», por León Loty

Comidas para mañana 8 de Julio de 1896.

Almuerzo.

Huevos tiernos.—Chuletas de vaca á la Berey. —Cebollas rellenas.—Fricandó casero.—Queso.—Postres.

Comida.

Sopa de arroz.—Pecho de carnero á la parrilla. —Alcachofas fritas.—Carpa á la marinera.—Anadino asado.—Queso.—Postres.

CEBOLLAS RELLENAS.

Quitados los cascós interiores se cubren los huecos con un picadillo de carne magra, tocino gordo, ajos, perejil, pan rayado, sal, piñones y un poco de queso rayado, colocándolas en un puchero sin que estén apretadas, se cocuen y pueden servirse bien calientes.

ALCACHOFAS FRITAS.

Se toman alcachofas tiernas y cortadas en trozos, se lavan y bien escurridas se las tiene por algún tiempo en una pasta hecha con harina, dos huevos (claras y yemas) un poco de vinagre ó aguardiente, aceite fino, sal y pimienta, po-

niéndolas á freir después de rociadas, pudiendo las servir cuando hayan tomado un buen color. (Prohibida la reproducción.)

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.
 Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

Servicio telegráfico.

Madrid 7 (2 m.)

Cámara popular.

En el Congreso se ha leído un proyecto de prórroga de donación de contribuciones á los terrenos floxerados.

Presupuestos.

El Sr. Urzaiz combatió los presupuestos.

El ministro de Hacienda prometió que el Gobierno ha de cumplir sus compromisos.

Madrid 7 (2,10 m.)

Senado.

Siguen sin interés las discusiones. Triunfó completamente la candidatura del Gobierno para la ponencia del dictamen de auxilios á los ferrocarriles.

La dinamita.

En Riojaneiro ha estallado una bomba; han resultado varios muertos y heridos.

Madrid 7 (2,15 m.)

Mensaje.

Los liberales han acordado no presentar enmiendas.

Pidal se ha restablecido de su indisposición.

REGISTRO CIVIL.

DIA 5 Y 6 DE JULIO DE 1896.

FALLECIDOS.

- Vicente Espinosa García, eclampsia.
- José Moreno Gonzalez, viruela (sin vacunar).
- Balbina Moreno Conde, viruela (sin vacunar).
- Julio Roy Salsamendi, viruela confluyente.
- Manuel Serrano Cebico, cerebritis aguda.
- José María Salguero Hinchado, viruela (sin vacunar).
- María Plaza Castañeda, fiebre adinámica.
- Antonio Feijóo Pascasio, viruela confluyente.
- María Andrea Morales Durán, viruela (sin vacunar).
- Sixta Romero Boya, carcinoma uterino.

NACIDOS.

- Ramón Bartolomé Aparicio.
- José Regidor Ramos.
- Andrés Almeda García.
- Gumerinda Sanchez Hernandez.
- Marcos Zugasti Liedó.
- María de la O. Martínez Virel.

CASAMIENTOS.

- Camilo Molina Cordero con Antonia Trigo Hernandez.
- Fermín Sancho Silva con Dolores Coello Caballer.

ARRIENDO.

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa de Chanquillo, término de Jerez de los Caballeros, próxima al Valle Matamoros; buenas aguas, arbolado de encinas y alcornoques: para tratar ó enterarse dirigirse á D. Angel Cerezo, en Almendral, ó á D. Julian Marcos Mateo, en Jerez.

DROGUERIA

DE EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Grazado.)
 y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Adana.)

BADAJÓZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
 Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
 Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
 Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
 Jeringas, Bragueros y el jetos de goma.
 Aguas minero-medicinales naturales.
 Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
 Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de Calatrava, 3, Badajoz.